Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma Derogada mediante Ley 4129 (BO 30/10/1984). Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprueba el Convenio, plano y planilla anexa suscriptos por el señor Gobernador de la Provincia Comodoro (RE) Dn. Oscar María BARCENA y el señor Secretario de Estado de Minería de la Nación Dr. Fernando V. .PLICA PROTA como Autoridad de Aplicación del Titulo XIX del Código de Mineria, para el área minera que incluye a los Yacimientos de Bajo de La Alumbrera y Bajo de Agua Tapada, copia de los cuales pasan a formar parte de la presente ley,

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:06:12

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa